LIBERALISMO Y PERSECUCIÓN RELIGIOSA: UNA VISIÓN ESPAÑOLA

POR

MIGUEL AYUSO (*)

1. Presentación

La propaganda antirreligiosa que atizó el socialismo mientras que fue una simple "ideología", así como la pavorosa persecución religiosa que luego desencadenó y sostuvo a lo largo de su existencia "real", mal que bien, y pese a todos los complejos biempensantes, ha sido sin embargo en ocasiones denunciada y explicada en publicaciones de toda clase. La aparición todavía reciente del llamado "libro negro del comunismo", pese a sus insuficiencias, y aun deficiencias, que hacen que el tono empleado no sea todo lo oscuro que debiera, así lo acredita. Sin embargo, no suele explicarse paralelamente la oposición doctrinal y los ataques prácticos que el catolicismo —pues conviene reducir el ángulo de la exposición, centrando el foco sobre la Iglesia Católica, que ha sido quien sin la menor duda más ha sufrido por tal causa— ha padecido, no por el socialismo, sino desde la otra ribera, la del liberalismo.

En este sentido, y contrayendo aún más el radio del interés, conforme se me ha pedido por los responsables de *Catholica*, al

(*) Reproducimos el texto de la conferencia pronunciada en francés por nuestro secretario de redacción, durante una jornada de encuentro de lectores y autores de la revista *Catholica*, reunida en París el pasado mes de enero, y publicada ya en la mentada revista en su versión francesa, seguida de la transcripción del coloquio habido (N. de la R.).

mundo hispánico, y en particular a la España contemporánea, hallamos una experiencia que puede calificarse de paradigmática.

2. Un texto de Rafael Gambra

Así, el profesor Rafael Gambra, a quien se deben algunos ensayos originales de caracterización histórica, en cabeza de un libro de 1954, en plena guerra fría, con una Europa atemorizada ante la expansión comunista subsiguiente a la segunda guerra mundial, y con una España aislada del concierto internacional de resultas de la victoria contra el comunismo en su guerra civil, escribía las siguientes palabras, que pese a su extensión reproduzco:

> "La oposición de la Europa de hoy contra el comunismo tiene un sentido muy diferente del que tuvo para los españoles en 1936. Europa ha visto surgir en la realización rusa del comunismo, o más bien, en el crecimiento de su potencia, un peligro para la neutral coexistencia de pueblos y de grupos. La Unión Soviética, en cuanto representa la estrecha alianza entre la organización cerrada de la idea socialista y el fatalismo pasivo del mundo oriental, se ha alzado amenazadora ante el llamado mundo occidental. El europeo ve esto como un *hecho*, un hecho histórico incompatible con la coexistencia liberal de Estados e ideologías, es decir, con la secularización política que, desde la paz de Westfalia, constituye el ambiente y la organización de Europa.
>
> "Para los españoles de 1936, en cambio, el comunismo no se presentó como algo nuevo y anómalo; ni siquiera fue nuestra guerra exclusivamente contra el comunismo. Este constituyó, antes bien, el rótulo —o uno de los varios rótulos— con que a la sazón se presentaba un enemigo muy viejo que el español había visto crecer y evolucionar. Aquella guerra no fue la represión circunstancial de un hecho hostil, sino, más bien, la culminación de un largo proceso. Sólo así puede explicarse nuestra guerra como una realidad histórica (...).

"En realidad, España vivía espiritualmente en estado de guerra desde hacía más de un siglo. No puede encontrarse verdadera solución de continuidad entre aquella guerra y las luchas civiles del siglo pasado. Como tampoco, si se viven los hechos en la historia concreta, entre aquéllas y las dos resistencias contra la revolución francesa, la de 1793 y la antinapoleónica de 1808. En las cuales, a su vez, puede reconocerse un eco clarísimo de las guerras de religión que consumieron nuestro poderío en el siglo XVII.

"Y, ¿cuál es la causa de esta profunda inadaptación del español al ambiente espiritual y político de la Europa moderna? Puede pensarse, ante todo, y a la vista de esa génesis histórica, en un profundo motivo religioso por debajo de los motivos históricos propios de cada guerra. Con ello se habrá llegado a una gran verdad: sin duda la raíz última de este largo proceso de disconformidad habrá de buscarse en una íntima y cordial vivencia religiosa" (1).

3. Un siglo y medio de resistencia

El texto recién transcrito incide en una lectura religiosa de la historia contemporánea española, al encontrar en ella una constante de vivencia comunitaria de la fe que se alza frente al designio individualista y secularizador característico de la revolución liberal.

Don Marcelino Menéndez Pelayo, el gran historiador de finales del siglo XIX y principios del XX, con referencia a las "matanzas de frailes" de 1834, uno de los primeros estallidos de persecución religiosa sangrienta, a poco de instaurado el liberalismo en España, tras la muerte de Fernando VII y el inicio de la primera guerra carlista, escribe también a este propósito unas palabras muy iluminadoras:

(1) RAFAEL GAMBRA, *La monarquía social y representativa en el pensamiento tradicional*, Madrid, 1954, págs. 8 y 9. Una ilustración histórica de la tesis puede verse en el libro del mismo autor *La primera guerra civil de España (1820-1823). Meditación e historia de una lucha olvidada*, Madrid, 1950.

"Desde entonces la guerra civil creció en intensidad y fue guerra como de tribus salvajes, guerra de exterminio y asolamiento, de degüello y represalias feroces, que ha levantado la cabeza después otras dos veces y quizá no la postrera, y no ciertamente por interés dinástico ni por interés fuerista, ni siquiera por amor declarado y fervoroso a éste o al otro sistema político, sino por algo más hondo que todo esto, por la íntima reacción del sentimiento católico brutalmente escarnecido y por la generosa repugnancia a mezclarse con la turba en que se infamaron los degolladores de los frailes y los jueces de los degolladores, los robadores y los incendiarios de las iglesias, y los vendedores y los compradores de sus bienes" (2).

Palabras que aciertan, pese a los conocidos prejuicios anticarlistas de su autor, a señalar el signo tradicional y católico del carlismo —más allá del legitimismo o del foralismo también presentes— frente a la revolución liberal, que es lo que tan precisa como netamente hacía Gambra en su texto. Y palabras que podrían extenderse sin dificultad a la guerra de 1936, en que tantos fueron víctimas por sus solas ideas religiosas, al tiempo que otros tomaron las armas sin otro móvil que el de la religión.

Bien es cierto que no podría comprenderse ese móvil religioso si se le considerara encerrado en el interior de las conciencias y aislado e indiferente en materia política. En tal caso no habría sucedido lo mismo en España, sino que, probablemente, como ocurrió en los países protestantes, y también, en cierta medida, aunque menor, en muchos países católicos, las ideas políticas de la revolución no habrían encontrado nunca un enemigo en el sentimiento religioso:

"En España —añade Gambra— siempre hemos oído decir a los perseguidores que no perseguían a sus víctimas por católicos, sino por *facciosos* o por *enemigos de la libertad.* Claro que las

(2) MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles,* Madrid, 1880-1882. Cito por la edición de la Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1967, vol. II.

víctimas hubieran podido contestar, en la mayor parte de los casos, que su actitud política procedía, cabalmente, de su misma fe religiosa. Es decir, que el cristianismo ha sido, desde la caída del antiguo régimen, *faccioso* en España. O lo que es lo mismo, que nunca ha aceptado su relegación a la intimidad de las conciencias, ni en el sentido protestante de la mera relación del alma con Dios, ni en el kantiano de vincularse al mundo personal y volitivo de la *razón práctica*. El ser cristiano ha continuado siendo para los españoles lo que podríamos llamar un sentido total o una *inserción en la existencia*, y, por lo mismo, ningún terreno del espíritu, es decir, de la vida moral individual o colectiva, ha podido considerarse ajeno a su inspiración e influencia.

"No vamos a juzgar aquí por qué este sentido total de la existencia ha vivido siempre en pugna con el espíritu y las realizaciones políticas de la revolución, ni si tal hostilidad es, teórica y religiosamente, justa o no. Sólo vamos a señalar que esta oposición religiosa hacia el orden político no se dio siempre en España, es decir, no se dio antes de la revolución. Podría pensarse que si la religión es la inserción de un mundo sobrenatural y eterno en el orden finito de la naturaleza, esa insatisfacción ante cualquier producción humana será connatural al punto de vista religioso, precisamente por su misma esencia. Pero la inadaptación y permanente hostilidad del catolicismo español contra el ambiente espiritual y político moderno no son de este género, y ello se demuestra por el hecho, ya indicado, de que no siempre fue así. Antes bien, el antiguo régimen, la monarquía histórica que nació de la Reconquista y duró hasta principios del siglo pasado representó una unidad tan estrecha entre el espíritu nacional y la conciencia religiosa, que el español de aquellos siglos creyó vivir en el orden natural —único posible— y obedecer a Dios obedeciendo al rey" (3).

De nuevo aquí, las observaciones del autor a quien vengo siguiendo tienen confirmación en los apuntes de Menéndez Pelayo, cuando, en el epílogo de su obra antes citada, que tanto éxito tuvo en su día, estampa:

(3) RAFAEL GAMBRA, *La monarquía social y representativa en el pensamiento tradicional*, cit., págs. 10-12.

> "Dos siglos de incesante y sistemática labor para producir artificialmente la revolución aquí donde nunca podía ser orgánica..." (4).

Idea que sugiere que la revolución liberal no tuvo en España —como en otros países— una génesis orgánica y lineal, producto de la decadencia natural de las antiguas instituciones políticas, a través de la evolución de las monarquías hacia el absolutismo. Por el contrario, la falta en el suelo hispánico de un proceso de centralización y absorción de las energías sociales como el que precedió en Francia a la revolución, o de subsunción e incorporación casi natural de las nuevas ideas como el que se dio en Inglaterra, determina el carácter dialéctico y agresivo de un quehacer volcado a la destrucción sistemática de todo cuanto existía con vistas a la recreación artificial de un nuevo estado de cosas. La inicial resistencia francesa, pronto tornada en una general adhesión al nuevo régimen, sin más excepción que la de un grupo de familias y de intelectuales, como de otra parte la metabolización liberal inglesa, se corresponden así con el siglo y medio español de continuada protesta popular que ha hecho que la revolución no pudiera considerarse nunca como un hecho consumado sino en fechas bien recientes. De ahí también el actual desfondamiento, con la dilapidación del patrimonio religioso-comunitario y sin reservas acumuladas.

4. Una ojeada a los hechos

Desde la invasión napoleónica se extiende una estela de persecución a la Iglesia que une invariablemente todos los períodos liberales, principalmente del liberalismo "progresista" (de corte jacobino), y que los períodos en que triunfa el liberalismo "moderado" se limita a no exacerbar, pero por lo general tam-

(4) MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *op. cit.*, ed. cit., epílogo, pág. 1038.

poco a eliminar. De ahí que Balmes pudiera decir que el partido (liberal)-conservador "es conservador de la revolución" (5).

Los pillajes de la invasión francesa, la suspensión de relaciones con Roma durante el "trienio liberal" (1820-1823), las aludidas matanzas de frailes de 1834, la desamortización de los bienes de la Iglesia en 1835, los proyectos de "cisma" de 1840 que fuerzan la intervención del papa Gregorio XVI en *Afflictas in Hispania res*, la nueva ruptura de relaciones de 1854, de nuevo la saña del sexenio (1868-1874), la "ley del Candado" de Canalejas en los primeros decenios del siglo xx. Y la Segunda República (1931-1936)... Que comenzó con la quema de conventos, antes de cumplirse el mes de su proclamación. Que motivó la expulsión del territorio nacional del obispo de Vitoria, monseñor Múgica, y del cardenal Segura, arzobispo de Toledo y Primado de España. Que siguió con los artículos 26 y 27 de la Constitución de 1931, y con la disolución de la Compañía de Jesús, la prohibición de procesiones y romerías, el tiroteo de sacerdotes, etc. Que se completó con la Ley de Congregaciones Religiosas. Que retornó en las oleadas de nuevos incendios de edificios de la Iglesia. Que brotó con especial saña en la Revolución de Asturias de 1934, en que cuarenta religiosos fueron asesinados en apenas unas horas y volada la Cámara Santa de la catedral de Oviedo. Y que, después del triunfo del Frente Popular en febrero de 1936, ya no cesaría, primero durante los meses que preceden al Alzamiento del 18 de julio, y luego en la guerra en que se desembocó el fracaso de éste. Esta última fase fue desde luego la más brutal y terrible. En ella serían asesinados 13 obispos, más de 4000 sacerdotes y seminaristas, más de tres mil religiosos, cerca de trescientas religiosas. Pero como añade Antonio Montero, hoy obispo de Badajoz, en su insuperada obra *Historia de la persecución religiosa en España*

(5) JAIME BALMES, *Escritos políticos*, tomo III (vol. XXV de las *Obras Completas*), Barcelona, 1926, pág. 241. Cfr. MIGUEL AYUSO, *Las murallas de la ciudad. Temas de pensamiento tradicional hispano*, Buenos Aires, 2001, págs. 117 y sigs.

(1936-1939) (6) —que durante tantos años, pese a estar agotada, se negó a reeditar—, "los clérigos son tan sólo un modesto porcentaje en la tremenda estadística de las víctimas de la zona roja, cuya mayoría abrumadora murió en comunión fervorosa con la Iglesia Católica".

5. Historia e historiografía: verdades difíciles

De toda la secuencia que hemos resumido muy apretadamente en lo anterior, la historiografía dominante no ha aportado especiales luces para su esclarecimiento. Como sería excesivo pretender hacer un seguimiento completo, nos limitaremos a dos momentos, el inicial de principios del siglo XIX y el de la II República con su consecuencia que es la guerra.

La historiografía liberal de mediados del siglo XIX, que sentó las bases de la posterior en cuanto a la narración del período de crisis del antiguo régimen y establecimiento del régimen liberal, o ha ocultado la matriz religiosa de los conflictos que marcan el período, o ha acusado a la Iglesia de provocarlos con su oscurantismo. Esa historiografía no ha dejado de influir hasta bien entrado el siglo XX, hasta la revisión efectuada por Federico Suárez Verdeguer, en su muy importante obra *La crisis política del antiguo régimen en España (1800-1840)* (7), en la línea apuntada por Rafael Gambra en la ya citada *La primera guerra civil de España (1820-1823). Historia y meditación de una lucha olvidada,* y en el fondo por la también citada *Historia de los heterodoxos españoles* de Menéndez Pelayo. Con todo, tal corriente renovadora no ha logrado desplazar a la convencional y conformista, que ha vuelto a rebrotar. Julián Marías, por citar un ejemplo relevante, no de historiador, sino de filosófo volcado hacia la historia, en una caracterización bien interesante titulada *España*

(6) Madrid, 1961.
(7) Madrid, 1950.

inteligible. Razón histórica de las Españas (8), tras ofrecer un cuadro bien comprensivo de la historia española hasta la edad contemporánea, al llegar a ésta todo se torna confuso y contradictorio: si la formación de la nación española y su desenvolvimiento no son comprensibles sin su adhesión a un cristianismo arriscado y combativo, que alcanza en los monarcas de la dinastía austríaca sus momentos mejores, en el siglo XIX, en cambio, los que portan la antorcha de la verdadera España son los liberales y el resto no cuenta pues sólo encarna la peor imagen del clericalismo reaccionario y liberticida. Más aún, en el paroxismo, llega a afirmar con osadía que "el núcleo históricamente fecundo de lo que ha sido desde los orígenes el proyecto generador de España, la identificación con el cristianismo, pervive aun independientemente de la religión". Es algo así como decir que la España de la democracia laica, del socialismo —el libro se publicó durante el largo período en que ocupó la presidencia del Gobierno—, del aborto y de la televisión blasfema se identifica... con la de Felipe II. Siguen, pues, en la penumbra hechos de consecuencias tan importantes como el de la desamortización, que originó propiamente la "cuestión social", al determinar el desalojo de los cientos de miles de personas que vivían en los terrenos eclesiásticos —que formaron a partir de entonces un ejército de mendigos, delincuentes y otros marginados, abono para la demagogia y la confusión social—; que produjo una muy intensa desforestación y el cambio de régimen de los cultivos; que dio lugar a la pérdida de tesoros culturales sin cuento: bibliotecas dispersadas, expolio de obras arte, joyas arquitectónicas hundidas, etc.

La historiografía dominante sobre la II República presenta el cuadro de un régimen de exquisita legalidad, pese a las inocultables tensiones que marcan la época, roto tan sólo por la sublevación militar. En este sentido, la conocida frase de Manuel Azaña —presidente del primer Gobierno de la República, luego de otros varios y finalmente de la República ya en vísperas de la guerra—

(8) Madrid, 1985.

de que "España ha dejado de ser católica" se interpreta como una conquista de la libertad liberal frente a la opresión clerical. En puridad, además de una realidad jurídica, codificada en la Constitución y las leyes laicistas que la desarrollaron, venía a expresar un juicio sobre la realidad social. Desde esta perspectiva era impensable que se pudiera organizar un movimiento contra la República que estuviera motivado, principalmente, por el deseo de terminar con aquella situación de ataque a la fe cristiana que caracterizó a la República desde sus inicios y que fue radicalizándose a partir del triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. Por parte de quienes protagonizaron aquella situación parecía como si trataran de terminar de una vez por todas con algo que ya estaba decadente y en vías de extinción, y no de extirpar violentamente algo que estaba arraigado profundamente en gran parte de la sociedad española (9). El fervor religioso renacido con gran ímpetu en la guerra, a partir del pueblo carlista de Navarra, como reconocieron desde el primer momento, por ejemplo, los obispos de Pamplona y Vitoria, Marcelino Olaechea y Mateo Múgica, y el propio cardenal Gomá, Primado de España, vino a desmentir de forma contundente juicios como el de Azaña.

Sin embargo, la cultura dominante sigue instalada en destacar el carácter cainita en vez del macabaico del conflicto. De poco han servido estudios serios como el de María Luisa Rodríguez Aísa sobre *El cardenal Gomá y la guerra de España* (10), o el que el Papa Juan Pablo II, a partir de 1983, haya procedido a impulsar la canonización de los mártires de la guerra, saliendo de la situación de bloqueo producida durante el pontificado de Pablo VI a cuenta, es el propio pontífice reinante el que lo indica, "de ciertos pretextos políticos, que ya en tiempos de los roma-

(9) Cfr. José María Alsina, "El origen religioso de la guerra", en Miguel Ayuso (ed.), *La Cruzada que rehizo una patria*, número extraordinario de *Iglesia-Mundo* (Madrid), núm. 323-324 (1986), págs. 46 y sigs.

(10) Madrid, 1981.

nos se alegaban contra los mártires" (11). Julián Marías, Carlos Seco Serrano o Javier Tusell siguen adoptando la posición del "exquisito" (12), la que en su día siguió Maritain, por poner un ejemplo significativo, y que condena la posición de una Iglesia que se hizo parte en una guerra civil, tomando partido por el sector reaccionario y fascistizante. Cuando hace años, a propósito de dirigir una miscelánea sobre el sesenta aniversario del Alzamiento Nacional de 18 de julio de 1936, me dirigí al escritor Marcel Clément solicitándole una colaboración sobre la actitud de los católicos franceses ante la guerra de España, me contestó con una carta muy amable y llena de cautelas que era tema vidrioso en el que prefería no entrar para no levantar susceptibilidades todavía muy presentes en Francia. Muy recientemente, Pío Moa, escritor independiente, ateo confeso, pero que busca y ama la verdad, ha dedicado una trilogía excelente a desmitificar el período republicano y a demostrar las responsabilidades "jacobinas", junto con las de los revolucionarios extremos (anarquistas, socialistas, comunistas) con los que se aliaron, en el estallido de la guerra (13). Al tiempo que ha recordado cómo la Iglesia alcanzó un acomodo aceptable con el liberalismo moderado o conservador, especialmente en el período de la Restauración, esto es, a partir de 1876 y por varios decenios. Y que durante la República su actitud no pudo ser más legalista y colaboradora. De nada sirvió.

No es fácil, pues, que se imponga la verdad de que quienes luchaban, alzados en defensa de su patria (y fuesen quienes fuesen los generales que se pusiesen al frente, o cualesquiera que fueran las deficiencias del régimen instaurado por los vencedores, que esas son otras cuestiones), contra la tiranía del pretendi-

(11) Cfr. *Boletín Oficial del Obispado de Cuenca,* VIII-1982.

(12) Cfr. VICENTE MARRERO, "La guerra española y los exquisitos", en Miguel Ayuso (ed.), *loc. cit.*, págs. 60 y sigs.

(13) Cfr. PÍO MOA, *Los orígenes de la guerra civil española,* Madrid, 1999; *Los personajes de la República vistos por ellos mismos,* Madrid, 2000; *El derrumbe de la II República y la guerra civil,* Madrid, 2001.

do Gobierno constitucional de la República, eran cruzados, esto es, luchaban en una guerra legítima orientada a la defensa de la libertad de la fe católica y de su continuada presencia en la vida colectiva de España, por la misma razón por la que eran verdaderos mártires a quienes, en aquellos años, se asesinaba con la complicidad "política" de los gobiernos pretendidamente legítimos. Y es que para comprender esto no ha de olvidarse que una de las dimensiones fundamentales del problema consiste en que muchas de las corrientes políticas que se han ido sucediendo en la Europa moderna desde los siglos en que a la revolución religiosa protestante siguieron las revoluciones políticas de inspiración "filosófica", no son propiamente opciones políticas opinables, sistemas preferidos por diversos grupos de ciudadanos para organizar la vida en común, sino visiones del mundo y sistemas globales que en su dimensión política no son sino la puesta en práctica de una moralidad de inspiración filosófica anticristiana y antiteística (14).

(14) Cfr. FRANCISCO CANALS, "La persecución religiosa y la Cruzada española ante la teología de la historia", en Miguel Ayuso (ed.), *loc.cit.*, págs. 51 y sigs.